CONSEJO LOCAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VIOLENCIA Y EXPLOTACION SEXUAL (CONSEJO RED BUEN TRATO) EN EL MARCO DEL ACUERDO 152 DE 2005

ACTA N° 3

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Bogotá, 20 de Abril de 2023

HORA: 8:00 a.m.- 10:00 a.m.

LUGAR: Jardín Social Servita – Calle 165 No. 7 - 52.

TEMA: Tercera sesión del Consejo Red del Buen Trato Usaquén 2023.

ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
FABIO MARTINEZ MOSQUERA	REFERENTE SNBF	ICBF CZ USAQUÉN	X		
ARIANA LICETH VASQUEZ PULGARIN	PSICOSOCIAL	ASOCIACION ESPERANZA Y PROGRESO ICBF	X		
ANGELICA MARIA PARDO PARRA	PSICOSOCIAL UMC	CASA DE JUSTICIA USAQUEN UMC	X		
CLAUDIA MENDOZA	PSICOLOGA	CENTRO AMAR	X		
MONICA VASQUEZ	GERTOR	SECRETARIA DE CULTURA	X		
RINA MILENA CASTILLO	PSICOLOGA	CCC TIERRA DEL SOL			
LORENA P. VASQUEZ	DELEGADA POLITICAS PUBLICAS	SUBRED NORTE	X		
INGRID GUERRA	JAVESALUD	ENFERMERA	X		
JUAN LUCAS GARZON S.	GESTOR	SDM CLM			
KAREN MORENO	APOYO PROYECTO 7752	SLIS USAQUEN	X		
LAURA VANESA GIL T.	DELEGADA POLITICAS PUBLICAS	SUBRED NORTE	X		
OLGA LUCIA MONSALVE	REFERENTE	CASA DE JUSTICIA USAQUEN	X		
OLGA PATRICIA DIAZ F.	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DILE	X		
MYRIAM FERNANDA PANQUEVA CUEVAS	TRABAJADORA SOCIAL NIVEL 3	COMISARIA DE FAMILIA USAQUEN 1	X		

MARILYN MONROY MORENO	REPRESENTANTE DE PADRES DE FAMILIA	COLEGIO LICEO PSICOPEDAGOGICO TIBABITA	X		
DEISSY NEIRA SANDOVAL	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	ASOCIACIÓN ESPERANZA Y PROGRESO	X		
YEIMI MOGOLLON A.	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CDI COPROGRESO HIDUMBO UNIMINUTO	X		
NANCY MUÑOZ	CONSEJERA CAPACITACIÓN	ASOCIACIÓN DAMAS SALESIANAS	X		
LINA FERIA CARBONELL	PSICOSOCIAL	FUNDACIÓN WESLEYANA NORTE	X		
ALEXANDER PATIÑO R.	PSICOLOGO	CIOM USAQUEN SECRETARA DE LA MUJER	X		
MARYLYN PINZON HERNANDEZ	REFERENTE FAMILIAS	SLIS USAQUEN	X		
CLAUDIA TABIO ROZO	APOYO PROYECTO 7752	SLIS USAQUEN	X		

SECRETARIATÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad			
MARYLYN PINZON	RESPONSABLE FAMILIA	SDIS	X		

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y aspectos logísticos de la reunión.
2. Verificación del quórum y aprobación del acta anterior.
3. Ejercicio Salud Mental - Subred Norte SDS - Referente Salud Mental.
4. Taller convivencia Pacífica Resolución de Conflictos SSJC - UMC.
5. Oferta de servicios Casa de la Justicia SSCJ.
6. Aprobación Plan de Trabajo y Consolidación Celebración Día de la Familia (15 de mayo).
7. Compromisos y varios.

DESARROLLO:

1. BIENVENIDA Y ASPECTOS LOGÍSTICOS DE LA REUNIÓN.

Siendo las 8:00 a.m. del 20 de Abril de 2023, Marylyn Pinzón – Referente Proyecto 7752 "Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá" (SDIS) y Fabio Martínez - ICBF, dan inicio a la sesión del día. Se da lectura a la agenda del día, se aprueba por unanimidad. Comenta que a partir del hoy nos acompañará de la Subred Norte Laura Vanesa Gil T y recuerda que la Secretaria de Salud, el ICBF y SDIS conforman la secretaria técnica de esta instancia

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se verifica si se cuenta con la asistencia de los delegados - as de las diferentes entidades requeridos para el desarrollo de la reunión, se evidencia que sí. Se presentan los participantes, atendiendo a que hay personas nuevas. Se pregunta si se aprueba el acta anterior enviada previamente, a lo cual los asistentes refieren que sí.

SEGUIMIENTO A COMPROMISOS.

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar Acta sesión del mes de marzo de 2023	Marylyn Pinzón	SDIS	Abril del 2023

Se da cumplimiento a los compromisos adquiridos.

3. EJERCICIO DE SALUD MENTAL - SUBRED NORTE SDS - REFERENTE SALUD MENTAL.

La delegada de la Política Pública de Salud Mental y Familia - Subred Norte - Laura Vanesa Gil T. realiza una meditación dirigida (Mindfulness) a los-as participantes al Consejo Red de Buen Trato Localidad de Usaquén. Posteriormente, se retroalimenta el ejercicio desarrollado.





4. OFERTA DE SERVICIOS CASA DE LA JUSTICIA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA.

La Referente de la Casa de la Justicia de Usaquén - Olga Lucia Monsalve da a conocer a los asistentes del Consejo Red, los horarios de atención en la Casa de la Justicia y los diferentes actores que atienden allí como es el (CRI) El Centro de Recepción e Información, Unidad de Mediación y Conciliación, Facilitador Acceso a la Justicia, Secretaría de la Mujer, Comisaría Primera de Familia Usaquén 2, Recepción de denuncias de la Fiscalía, Fiscalía y Canales de atención (Código Nacional de seguridad y Convivencia Ciudadana. Informa que, si tienen alguna inquietud o solicitar para los colegios u otras instancias de la localidad el taller de convivencia pacífica y resolución de conflictos, lo pueden solicitar al correo Olga.mosalve@cju.gov.co

HORARIOS CASA DE JUSTICIA USAQUÉN

Recepción Casa de Justicia y
Centro de Recepción e Información (CRI)
Lunes a Viernes de 7:30 a.m. a 4:00 p.m.

Unidad de Mediación y Conciliación
Lunes a Viernes de 7: 30 a.m. a 4:00 p.m.

Facilitador para el Acceso a la Justicia
(Elaboración de Documentos Jurídicos)
Martes y Viernes de 7:30 a.m. a 3:00 p.m.

HORARIOS CASA DE JUSTICIA USAQUÉN

Secretaría de la Mujer
Martes y Jueves de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Comisaría Primera de Familia Usaquén 2
Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Facilitador para el Acceso a la Justicia
(Elaboración de Documentos Jurídicos)
Martes y Viernes de 7:30 a.m. a 3:00 p.m.

HORARIOS CASA DE JUSTICIA USAQUÉN

Recepción de Denuncias de la Fiscalía
Lunes, Miércoles y Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
A partir del 10 de Abril de 2023 NO habrá atención presencial en esta sede. Se informará cuando se reactive el servicio

Fiscalía Local 238
Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m,

Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana



5.TALLER CONVIVENCIA PACÍFICA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Angela María Pardo Parra Psicosocial Casa de Justicia Usaquén Unidad de Mediación y Conciliación Usaquén (UMC).socializa el Taller de Manejo Asertivo del Conflicto donde da a conocer el Objetivo del Taller, que es un conflicto, percepción del conflicto, estructura del conflicto, personas que intervienen en el conflicto, el problema, proceso, estilos de abordaje del conflicto (complacer, desafío, evita, colabora, reconcilia), escalas del conflicto, desacuerdo(responsables), antagonismo personal, situación confusa (bola, chismes e indirectas), enojo, hostilidad y técnicas para la resolución de conflictos.



OBJETIVO

Formar y sensibilizar a la ciudadanía en general sobre la resolución pacífica de conflictos con el fin de darles herramientas para que puedan ser actores que promuevan la convivencia al interior de sus hogares, trabajos, barrios, etc.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA | BOGOTÁ



¿QUÉ ES UN CONFLICTO?

- Combate
- Lucha
- Pelea
- Controversia
- Guerra
- Diferencia de opiniones
- Desigualdad
- Ofensas
- Tensión
- Crisis
- Malos entendidos

EL CONFLICTO

- Un proceso natural a toda sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, que puede ser un factor positivo en el cambio y en las relaciones, o destructivo, según la manera de regularlo.
- "Son situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus objetivos (necesidades, intereses y/o valores) se cruzan o son percibidos como incompatibles o contrarios."

 (Humberto Maturana)
- "El conflicto es como el agua...Si existe demasiado provoca inundación, pero si no existe, se provoca sequía lo que no permite que nada nuevo nazca"

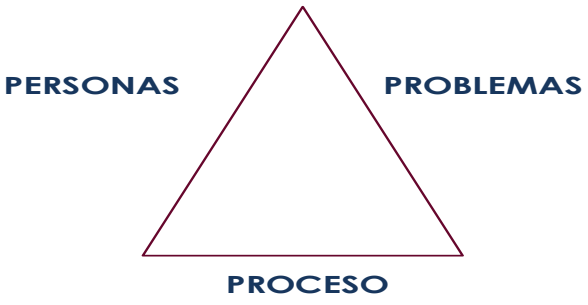
(Caty Constantino).

CONTRADICCIÒN	CONFRONTACIÒN QUE GENERA
OFENSAS DE LAS QUE	OPORTUNIDAD PARA
NACEN ENEMISTADES Y	NUEVAS Y MEJORES
FORMAS	FORMAS DE RELACIONARNOS
LESIVAS DE SOLUCION POR	LLEVANDO A LAS PARTES
INTERESES O CRITERIOS	INTENTAR BUSCAR SOLUCIONES
CONTRARIOS QUE HACEN QUE LAS PARTES	COMUNES Y DE BENEFICIO MUTUO
TOMEN POSICIONES QUE BUSCAN	TOMANDO ACTITUDES DE COOPERACION QUE PERMITAN
OBTENER INDIVIDUALMENTE EL MEJOR RESULTADO	OBTENER CONJUNTAMENTE EL MEJOR RESULTADO

PERCEPCIÓN DEL CONFLICTO



ESTRUCTURA DEL CONFLICTO



PERSONAS

Involucrados

Comunicación



Percepción

Relaciones

Emociones

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Iceberg del Conflicto



BOGOTÁ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

- ***Problema.*** Es aquello acerca de lo que las personas involucradas en el conflicto difieren. Puede tratarse de un problema específico o varios en simultáneo.

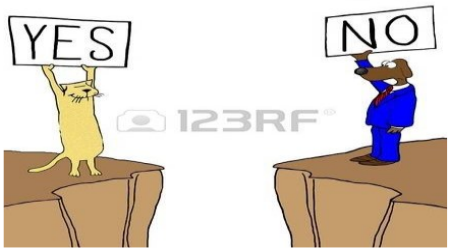


PROBLEMA

Intereses
Necesidades

Diferencias
Valores

Priorizar asuntos
Separar la persona del problema



PROCESO



¿CÓMO?

Proceso. *Es la forma en la que se desarrolla el conflicto, las dinámicas y relaciones que se dan entre los actores, las demandas y responsabilidades, la predisposición para la resolución o no del conflicto, los procesos de diálogos y negociaciones y las posibles consecuencias o manifestaciones que pueden derivar de la falta de consenso*

VIDEO



ESTILOS ABORDAJE CONFLICTO



ESTILOS PARA EL MANEJO DEL CONFLICTO

COMPLACER
(Acomodar)

Su objetivo: Mantener la relación a cualquier precio y/o costo

¿Como lo hace?

Oculta sus necesidades, percepciones o sentimientos

Acepta y sigue adelante

Mira hacia abajo o hacia otro lado. Mantiene el cuerpo orientado indirectamente

Habla dulcemente. Usa muchos calificativos

Renuncia a sus creencias y valores, para que los demás la acepten

¡ Quiéreme! " Estoy de acuerdo con todo lo que tú decidas"



DESAFIA



ES COMPETITIVO- Le interesa más el PROBLEMA que la relación ; aunque esta última es tenida en cuenta en algunas circunstancias, pasa a ser secundaria, ya que lo principal será siempre el PROBLEMA.

Objetivo: la meta es GANAR Como lo hace ?

Revela solamente sus deseos." Tus sentimientos no me importan y los de los demás tampoco"

Toma la ofensiva. Usa mensajes de " mí mismo" libremente para despreciar, estereotipar, etiquetar, contradecir, acusar o culpar

Se vuelve rígido y polariza los intereses de los demás por medio órdenes como " tu deberías" o "tienes que hacerlo"

Invade el espacio privado de los demás. Se acerca demasiado. Mira fija y ferozmente hasta intimidar

Divide y conquista. Pone en contra a todos sus oponentes, hace que peleen y después limpia los destrozos

!Tienes que estar de acuerdd " Lo hacemos como yo quiera o nada"

EVITA

Su objetivo: Evitar al mínimo cualquier peligro o incomodidad

AVESTRUZ



¿Cómo lo hace?

Oculta todas sus necesidades, percepciones y sentimientos

Mira hacia otro lado, se impacienta, o solamente se para y se va

Voltea y se aleja de los demás para hacer otra cosa

Evita al mínimo cualquier incomodidad y huye cambiando el tono de voz o el tema

Se da por vencido (a) en las situaciones pensando que no tiene remedio

Qué lindo día ¿verdad? " Lástima que yo no pueda ser nada"

COLABORA

Su objetivo: Solucionar el problema tratando de satisfacer la mayor cantidad de necesidades posibles

BUHO



¿Cómo lo hace?

Comparte de manera apropiada cualquier idea o sentimiento que pueda ayudar

Separa a la persona del problema, trata a todas las partes con respeto, sin importar su comportamiento

Identifica los intereses fundamentales en vez de enfocarse en las posiciones; crea un espíritu de equipo que honra las relaciones implícitas en dichos intereses

ESCUCHA atentamente

Proporciona retroalimentación constructiva. Sabe PARAFRASEAR expresa afirmaciones de "mí mismo" y da sugerencias

Genera y expresa opiniones

Busca el terreno común SINERGIA

¡Estamos en el mismo barco! "Yo también me siento molesto por este problema. ¡ Vamos a trabajar juntos para solucionarlo

NEGOCIAR

(conceder pero para.....)



EL ZORRO

Su objetivo: Encontrar una solución rápida

¿Cómo lo hace?

Revela sus necesidades superficiales pero expresa falsamente sus necesidades fundamentales

Mantiene contacto visual y orientación del cuerpo directos (mirando de frente)

Reconoce las necesidades superficiales de los demás, sus percepciones y sentimientos

Utiliza un "lenguaje de negocios" para llegar a una solución rápida por ejemplo: " vamos a dividir la diferencia"

Coloca los resultados antes que los principios; ya que el resultado justifica los medios

¡vamos a hacer un trato! "tengo una oferta que no podrás rechazar"

ESCALADA DEL CONFLICTO



DESACUERDO RESPONSABLE



- Los involucrados no se ven como enemigos, sino como colaboradores que tienen un problema por resolver.
- Se esfuerzan en atacar el problema, no a la persona.
- El problema es de ambos, y comparten la responsabilidad de solucionarlo.

ANTAGONISMO PERSONAL

- Se pasa de los desacuerdos a los roces.
- En vez de compartir el problema entre sí, se asume que el problema es del otro.
- No se centran en soluciones mutuas.
- Surgen las acusaciones.
- Se dedican a ver quién tiene la culpa, y no quién tiene la razón.
- Atacan más a la persona que al problema que los separa.



SITUACIÓN CONFUSA



- Las personas se ven enredadas, metidas en un lío.
- La situación se ve confusa
- Se añaden más y más acusaciones.
- En vez de un problema, hay varios, y más gente involucrada.
- La imagen es la de una "camisa de once varas".
- La situación se ha complicado con muchas otras cuestiones.
- Nos sentimos perdidos.
- Empieza a hablarse en forma generalizada: "Es que así son"

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

BOLAS, CHISMES E INDIRECTAS

- El chisme gana un lugar importante.
- El chisme es un medio de comunicación indirecta, con base en información parcial y a menudo incorrecta.
- Los que tienen el problema ya no se hablan mucho.
- En vez de hablar con la personas con quien se tiene el problema, se habla con otros acerca de las "persona problemática".
- La comunicación se deteriora



BOGOTÁ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

OJO POR OJO, ENOJO HOSTILIDAD



- Se responde a la última reacción del otro y no a los problemas de fondo.
- Se pasa del enojo a la hostilidad abierta, y la violencia es inminente.
- Suele decirse: "O estás con nosotros o con ellos".
- No hay espacio para el diálogo.
- Las posiciones se radicalizan.
- No hay diálogo constructivo, se incrementa la violencia,
- Disminuye la confianza, la comunicación clara y el contacto directo.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

TÉCNICAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- ✓Separe las personas del problema
- ✓Enfóquese en los intereses , no en las posiciones
- ✓Sea creativo , traiga nuevas opciones a la mesa.
- ✓ Hay que ser duro con el problema y blando con la persona.
- ✓ No olvidar las emociones, que pueden ser más importantes que las palabras.
- ✓Expresar lo que queremos y siempre preguntar al otro por su interés.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

6.APROBACIÓN PLAN DE TRABAJO Y CONSOLIDACIÓN CELEBRACIÓN DÍA DE LA FAMILIA (15 DE MAYO).

La Referente de Familia Marylyn Pinzón recuerda a los asistentes al Consejo Red que en los meses de febrero y marzo del presente año se formuló el Plan de Trabajo de la Instancia para el año 2023; posteriormente, inicia la socialización de Metas, indicadores, entidad responsable, Actividades, cronograma y observaciones, allí se consolidarán los avances alcanzados.

Luego, pregunta a los-as asistentes si aprueban el Plan de Trabajo de la instancia, a lo que responden que sí, Aprobado por unanimidad. Los invita a que socialicen las actividades que realizan acorde a cronograma e informa que se continuará actualizando el directorio institucional.

Redes locales de Buen Trato																		
Objetivo general: Fortalecer acciones de prevención de las Violencias, la promoción del buen trato y la construcción de una cultura de paz, en la localidad de Usaquén, posicionando esta temática en la agenda pública local y socializando las acciones de prevención y atención que se realizan en cada una de las UPZ de la localidad.																		
Metas 2023	**Indicador**	**Entidad (es) Responsable**	**Nombre de responsable (s) por entidad (es)**	**Actividad**	**CRONOGRAMA**													**OBSERVACIONES 24/01/2023 - 9/02/2023**
					FEBRERO	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**			
Divulgar información relevante para la promoción del buen trato, es especial los documentos producto del Consejo Distrital para la Atención Integral a Victimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación sexual.	Seis (6) acciones de divulgación anual de información relevante (una por mes)	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	**Gestión Secretaria Técnica:** **Formular e implementar el plan de Trabajo Anual.** **Realización Convocatoria a reuniones mensuales.** **Seguimiento a la asistencia y participación de los miembros del Consejo Red.** **Elaboración de Actas y Envio de Actas - Listados de Asistencia** **Evaluación y Seguimiento a cumplimiento compromisos Plan de Acción** **Actualización de directorio de representantes y servicios de las instituciones participantes.**	SDIS	ICBF	SDS	SDIS	ICBF	SDS	SDIS	ICBF	SDS	SDIS	ICBF	24/01/2023 Nodo articulador - elaboración Plan de trabajo de la instancia 2023 SDS Subred Norte y SDIS. 09/02/2023 febrero presentación propuesta de plan de trabajo 2022 para la instancia. Acuerdo 152 del 2005.		
				Fortalecimiento Técnico: Realizar un Proceso de Formación permanente en Prevención de Violencias y Promoción del Buen Trato, que permita la cualificación de los asistentes y la multiplicación de los conocimientos adquiridos. 1. Violencias a través de las Redes Sociales 2. Sensibilizar y orientar sobre la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, para la identificación de casos y el conocimiento de las rutas de atención. 3. Convivencia Pacífica - Resolución de conflictos 4. Enfoque de género y Lenguaje Incluyente 5. Transformación Patrones Culturales - LGBTI - Sexo, Orientación e Identidad sexual, Masculinidades Corresponsables No violentas. 6. Fortalecimiento vínculos familiares 7. Prevención Consumo de SPA, Alcohol y tabaco - jóvenes - habitabilidad en calle. 8. Sistema Distrital de Cuidado- Salud Mental - Cuidadores y cuidadoras Discapacidad 9. Enfoque Diferencial - Migrantes - Diversidad. Otras temáticas: COVID-19 (Duelo, estrés y ansiedad, burnout, SPA, entre otros relacionados a la pandemia). RESCATE A LA SALUD -SDS- TRASTORNOS DE SALUD FORTALECIDOS POR COVID. Autocuidado Derechos y deberes en salud Habilidades para la vida Inteligencia emocional Jornadas salud mental - Prevención de riesgo conducta suicida Líneas de atención salud Líneas de atención salud y socialización de las RIAS Manejo del perdón Masculinidades comprometidas no violentas Mitos y realidad SPA PP de prevención de SPA PP Discapacidad PP Etnias PP Infancia y adolescencia PP Mujer y género PP Salud y trabajo PP Seguridad Alimentaria y Nutricional Programa de salud Joven	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	09/02/2023 Socialización Indicadores Salud mental Subred Norte - SDS. Definición de temáticas a trabajar acorde a propuestas del CRBT.		
				Fortalecimiento Técnico: Socialización de información sobre proyectos y servicios de las diferentes entidades. ICBF SDIS Respuesta Social SDIS LGBTI SDIS Maternidad y Paternidad Temprana SDIS Juventud SDIS Habitabilidad en Calle Fundación Santa Fe Comisarías de Familia IDIPRON Casa de Justicia SCRD IDRD SDE Movilidad - Transmilenio. Secretaría de la Mujer. IDPAC Otras	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	09/02/2023 Definición de cronograma oferta de servicios intersectorial y contenidos temáticos específicos acorde a las necesidades locales identificadas.		
				Movilización Social: Promover acciones tendientes a la Prevención de Violencias y Promoción del Buen Trato. Identificación de otros actores y Conformación de red del Buen Trato a nivel local. (Generar compromiso da cada institución para formalizar la invitación de un nuevo actor local). Escuela de Formación en prevencion de las violencias y rutas de atención en el marco de la estrategia entornos protectores y territorios seguros. Planeación, organización y desarrollo del Día de la Familia. Planeación, organización, desarrollo y sistematización de actividades en la Semana del Buen Trato. Actividades de prevención de violencias dirigidas a intituciones CRBT y comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Identificación acciones y población a movilizar.		
				Investigación y Gestión: Aportar al análisis local de las dinámicas de la violencia intrafamiliar y las violencias sexuales, para definir las acciones pertinentes. Actualización de diagnósticos de violencias (Recopilar Información) Documento Caracterización de Violencias en la Localidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Presentación de Panorámica local		
Identificar, documentar y divulgar una (1) experiencia exitosa en promoción del buen trato implementada por las comunidades.	Un cartel informativo que contiene nombre de la experiencia y de la comunidad a cargo, su descripción del propósito, temporalidad, impacto, imágenes relacionadas.	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Desde lo local se está identificando una experiencia exitosa con comunidad.							x	x	x	x	x	Ver propuestas locales.		
Desarrollar la Semana del Buen Trato, de conformidad con los estipulado por el Acuerdo 329 de 2008.	Programación y reporte ejecutivo de las acciones locales de la Semana del Buen Trato	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Diseño, planeación e implementación de acciones locales para la celebración de la Semana del Buen Trato local.							x	x	x	x		Ver propuestas locales.		
Realizar acciones conmemorativas territoriales y de difusión con énfasis en el buen trato y la prevención de las violencias	Seis (6) acciones conmemorativas anuales	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	8/03/2022 Conmemoración Día Internacional de los Derechos de las Mujeres. 15/05/2022 Celebración Día de la Familia. 21/05/2022 Conmemoración Día de la Afrocolombianidad. 28/05/2022 Día Internacional de Acción por la Salud Plena de las Mujeres. 10/09/2023 Septiembre Prevención de la conducta suicida. 10/10/2023 Día de la Salud Mental. 25/11/2022 Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.			x		x			x	x	x		Ver propuestas locales.		
Desarrollar una (1) escuela local en prevención de violencias.	Una (1) escuela local en prevención de violencias implementada	Equipo de Familia SDIS	Marylyn Pinzón	Proceso de Orientación y sensibilización en Prevención de violencias dirigido a comunidad	x	x	x	x	x							Ver propuestas locales.		
Realizar once (11) Sesiones mensuales de las Redes locales de buen trato	Once (11) actas correspondientes al desarrollo de cada sesión	SDIS SDS ICBF	Marylyn Pinzón Jairo Estupiñan Fabio Martínez	Once (11) Sesiones mensuales de las Redes locales de buen trato	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	sesión mensual el segundo jueves de cada mes.		
Participar en las escuelas en prevención de violencias interlocal y /o distrital.	Una acción participativa articulada al desarrollo de escuela interlocal y/o distrital	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Consejo Red del Buen Trato Usaquén	Participar Escuela de Prevención de violencias interlocal y/o distrital.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Ver propuestas locales.		

La Referente de Familia, socializa la Ficha Técnica y conceptual del Día y mes de la Familia 2023, denominado *'Por tu familia saca lo mejor de ti'* ***#SacaLoMejorDeTi.***

Evento: Celebración del día y mes de la familia en Bogotá
Fecha: A partir del 12 de mayo hasta el 31 de mayo 2023
Lugar: Bogotá D.C.
Población sujeto: familias, ciudadanía en general y funcionarios/as del distrito
Objetivo: Promover a nivel público y privado, buenas prácticas que aborden a la familia como sujeto colectivo de derechos y ámbito de socialización democrática para la prevención de las violencias en la vida cotidiana.

El Acuerdo distrital 604 de 2015 establece que "Las Entidades del Distrito organizarán y celebrarán cada 15 de mayo, el día de la familia en la ciudad, promoviendo en los medios de comunicación y tecnologías que disponga, su difusión y promoción a nivel público y privado, resaltando las buenas prácticas que promuevan la institución familiar, promocionando a la familia como ámbito de socialización democrática".

Desarrollo celebración día y mes de la familia:

Lanzar una campaña comunicativa en la celebración del Día de la Familia que contribuya a la prevención de las violencias en el marco del posicionamiento de la Política Pública para las Familias durante la vigencia 2023.

Desde el Comité Operativo para las familias, cuya Secretaría Técnica es liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, se ha propuesto una agenda que incluye eventos culturales, artísticos y académicos enfocados a la prevención de violencias en el ámbito de la vida cotidiana de las familias.

Línea temática: Prevención de violencias en el ámbito de la vida cotidiana de las familias de Bogotá D.C.

Bandera comunicativa: Portafolio trámites y servicios denominado 'Familiando por los derechos'.

Keywords / palabras claves: familias, Política Pública para las Familias, vida cotidiana, prevención de violencias, diversidad de familias, #SacaLoMejorDeTi

Entidades participantes del Comité Operativo Distrital para las Familias:

- Secretaría Distrital de Educación
- Secretaría Distrital de Gobierno
- Secretaría Distrital de Ambiente
- Secretaría Distrital de Integración Social
- Secretaría Distrital de la Mujer
- Secretaría Distrital de la Movilidad
- Secretaría Distrital de Planeación
- Secretaría Distrital de Salud
- Secretaría Distrital del Hábitat
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes
- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor
- Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA regional Bogotá
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF regional Bogotá
- Caja de Vivienda Popular
- Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD
- Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
- Instituto para la Economía Social - IPES
- Aldeas Infantiles SOS
- Universidad Santo Tomás
- Universidad Nacional
- Fundación Universitaria Monserrate
- Universidad de La Salle

Eventos que cubre la Oficina Asesora de Comunicaciones.
Eventos inter locales: 12, 13 y 16 de mayo, sub redes norte, centro oriente, sur occidente y sur
Evento de lanzamiento: 15 de mayo
Evento de cierre: 31 de mayo (Simposio Día de la Familia).

Contenido técnico y conceptual

Vida cotidiana

La vida cotidiana, de acuerdo con el análisis fenomenológico que ofrecen Berger P. y Luckmann T. (2005), es el escenario por excelencia en donde se realiza la construcción social de la realidad, sus categorías tienen en cuenta las relaciones e interacciones, el aquí y el ahora, las relaciones cara a cara, las normas y las reglas, los hábitos y rutinas, los gustos y las creencias, los estereotipos y los problemas, entre otros.

Teniendo en cuenta las categorías mencionadas, se han realizado ejercicios conceptuales, metodológicos y pedagógicos con los equipos locales de familia en donde las categorías en mención, se han conjugado en un recorrido que ofrece la propuesta pedagógica de la Subdirección para la Familia con el propósito de hacer visible lo invisible, y desde lo que somos y tenemos en coherencia con la lectura del entorno a partir de la casa, familia, calle, barrio, localidad, ciudad, departamento y país1.

Desde una perspectiva fenomenológica, Berger y Luckmann2 sostienen que la realidad social se construye a través de la interacción de los individuos con su entorno y con otros individuos. Esta interacción da lugar a la creación de significados compartidos y de normas y valores que son internalizados por los individuos y que les permiten dar sentido a su experiencia cotidiana.

La fenomenología ha sido utilizada como metodología en el estudio de la vida cotidiana desde hace varias décadas, con importantes contribuciones de autores como Alfred Schütz y Harold Garfinkel. Estos autores han desarrollado una metodología que se enfoca en el estudio detallado de la experiencia cotidiana y la forma en que las personas construyen significados en su vida diaria.

Definición conceptual de prevención de violencias en el contexto familiar

La prevención de violencias en el contexto familiar se incorpora desde la promoción de los derechos humanos, aportando en la transformación de patrones culturales violentos, creencias, estereotipos y actitudes que naturalizan y normalizan las violencias, el desequilibrio en las relaciones de poder en la familia, las comunidades y la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud, define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002). Esta definición comprende tanto las violencias interpersonales, como las violencias de género, el comportamiento suicida y la violencia sociopolítica.

“La violencia familiar es cíclica, progresiva y en muchos casos mortal”. La violencia incorpora el miedo como forma de vida: “miedo a los golpes, a los insultos, al silencio condenatorio, a las reacciones de la pareja, miedo de hablar, de hacer o decir cualquier cosa que pueda desencadenar una situación de violencia, miedo de pensar por sí mismo…, de expresar y aún de identificar las propias necesidades”.

“La violencia es un concepto histórico, y los cambios sociales no se generan por decreto ni se producen espontáneamente. Las desigualdades, las jerarquías y las exclusiones no solo repercuten en las familias, sino que se reproducen”. “En las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder”. (Torres- Falcon, 2001 citado por Ocampo Otálvaro, Luz E, 2011).

Byung-Chul Han4, afirma que la violencia impone un cambio topológico “esta deja de ser una parte de la comunicación política y social. Se retira a espacios mentales íntimos, sub-comunicativos, subcutáneos, capilares. Se desplaza de lo visible a lo invisible; de lo directo, a lo discreto; de lo físico, a lo psíquico; de lo material, a lo mediado; de lo frontal, a lo viral. Su modo de acción ya no pasa por la confrontación, sino por la contaminación; no hay ataques directos, sino infecciones ocultas. Este cambio estructural de la violencia se impone cada vez más en la violencia actual”.

La violencia se mantiene y se traslada al interior se hace más psíquica, se in-visibiliza, se desmarca de la negatividad del otro o del enemigo y se dirige a uno mismo.

“En la modernidad, la interiorización física es uno de los desplazamientos topológicos fundamentales de la violencia (…) toma la forma de un conflicto interior. El combate ya no se libra fuera del yo sino en su interior”. Es así como la auto-explotación surge como herramienta eficiente en el marco de una sociedad en la que el rendimiento y la producción se trasladan al interior del sujeto como auto-agresividad.

La topología de la violencia en Bogotá, ha destacado su relevancia para entender y abordar el fenómeno de la violencia en la ciudad. Por ejemplo, el sociólogo colombiano Francisco Gutiérrez Sanín ha utilizado las ideas de Han para analizar la violencia y la política en Colombia y ha señalado que, la topología de la violencia, puede ser una herramienta útil para comprender la violencia en Bogotá y otras ciudades colombianas.

Igualmente, la filósofa colombiana María Victoria Uribe, en la revista Nómadas, (noviembre 2021) argumenta que la obra de Han puede ser útil para desarrollar estrategias efectivas de prevención de violencias en Bogotá. Según Uribe, "la topología de la violencia nos invita a una reflexión crítica sobre los valores y principios que rigen nuestra sociedad y nos obliga a

pensar en estrategias más efectivas y sostenibles para prevenir la violencia en todas sus formas".

Ley 1257 de 2008, artículo 16: “Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico, psíquico, o daño a su integridad sexual, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar”.

Así mismo, las representaciones construidas socialmente que se expresan a través de comportamientos y prácticas cotidianas y del lenguaje en las relaciones entre personas y comunidades, pasando de ser ideas y entendimientos sociales a prácticas naturalizadas de la violencia (individual y social) de los ámbitos público y privado.

Desde la Estrategia de prevención Entornos Protectores Territorios Seguros Inclusivos y Diversos se orienta y sensibiliza en los territorios a las familias, cuidadores, líderes comunitarios, instituciones educativas, empresas privadas y públicas para reconocer la necesidad y pertinencia de abordar la prevención de las violencias en el contexto familiar. Las temáticas se desarrollan a través de siete manuales:

1. Familias democráticas
2. Equipaje de género
3. Derechos humanos
4. Habilidades para la vida
5. Rutas y competencias institucionales
6. Tipologías de violencias
7. Masculinidades corresponsables

También, se dan a conocer los eventos distritales, a los cuales se apoyará con convocatoria y asistencia, entre estos:

Evento Inter local: Encuentro inter local en la cotidianidad todos somos familia.
Fecha: Sábado, 13 de mayo 2023
Hora: 8:00 a.m. – 1:00 p.m.
Lugar: Carrera 15 # 86A -50, Parque El Virrey
Población sujeta: Familia, ciudadanía en general y funcionarios/as del Distrito.
Objetivo: Generar espacios de reflexión y experiencias que promuevan el fortalecimiento de las habilidades de las familias para el afrontamiento de eventos estresantes a través de la construcción de vínculos e interacciones saludables.

Evento - Lanzamiento: Con-versar en familia #SacaLoMejorDeTi
Fecha: Lunes, 15 de mayo 2023
Hora: 8:30 a.m. – 12: 00 m.
Lugar: Calle 63 # 59A – 06, Salón presidente, IDRD
Población sujeta: Familia, ciudadanía en general y funcionarios/as del Distrito.
Objetivo: Hacer visible lo invisible en las interacciones, diálogos y conversaciones que ocurren al interior de las diversas familias de Bogotá desde un análisis fenomenológico que ofrece la vida cotidiana, escenario por excelencia de la construcción social de la realidad.
Enlace de inscripción: https://forms.office.com/r/wpwLEyrUVK

Evento de Clausura: Simposio vida cotidiana de las familias #SacaLoMejorDeTi
Fecha: miércoles, 31 de mayo 2023
Hora: 8:00 a.m. – 1:00 p.m.
Lugar: Av. Cra. 60 No. 57 - 60. Sala de música, biblioteca Virgilio Barco
Población sujeta: Familia, ciudadanía en general y funcionarios/as del Distrito.
Objetivo: Identificar el papel de las entidades del Estado, las organizaciones no gubernamentales y la Academia en la prevención de las violencias y la protección de los derechos en la vida cotidiana de las familias.
Enlace de inscripción: https://forms.office.com/r/ML4TwH9eM9

Evento de Clausura: EmocionArte para prevenir violencias en el contexto familiar.
Fecha: martes, 16 de mayo 2023.
Hora: 9:00 a.m. – 12:00 p.m.
Lugar: Coliseo Servitá
Entidad: SLIS Usaquén - Centro Día Casa del Árbol y Equipo de Familia.
Población sujeto: Familia, ciudadanía en general y funcionarios/as del Distrito.
Tipo de Actividad: Se realizará un supermatch conformado por 4 juegos de diferente complejidad para las familias asistentes, quienes concursarán y reflexionarán acerca de cómo prevenir violencias en la cotidianidad. Ejemplo Actividad lúdica: masculinidades corresponsables no violentas, que aporten a prevenir situaciones de violencia y desigualdad de género. Para el ejercicio utilizaremos el dado preguntón, cada pregunta están relacionada con la construcción de Masculinidades participativas y cuidadoras. En este espacio participarán Personas mayores, sus familias, profesionales del proyecto y de entidades locales.

Se comunica que según el cronograma establecido por las unidades operativas de SLIS Usaquén, se desarrollarán aproximadamente 11 actividades locales.

**El cronograma está sujeto a modificación.*

Del compromiso y la participación de todos y todas, avanzamos en la prevención de violencias en la vida cotidiana.

7.CONCLUSIONES Y VARIOS

- Se acordó la participación por parte de las entidades locales en las actividades a realizar en el mes de mayo en el marco de la celebración del día de la familia a nivel Local y Distrital. Cada entidad desarrollará una actividad relacionada con la temática: Prevención de Violencias en la cotidianidad.
- Se aprobó el plan de trabajo para el año 2023 por parte de los delegados de las diferentes entidades que participan en el Consejo Red del Buen Trato.
- La próxima reunión se llevará a cabo el día 11 de Mayo en la Comunidad Tierra del Sol, ubicada en la Carrera 8C # 184 - 23, Barrio Tibabita. Se citará previamente para recordar a los-as asistentes.

4. COMPROMISOS Y VARIOS

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Envío Acta de la sesión del mes de Marzo 2023	Marylyn Pinzón	SDIS	Abril 2023
3	Asistencia a eventos locales y distritales e implementación de actividades “Celebración Día de la Familia” en unidades operativas o entidades participantes. Enviar soportes.	Asistentes CRBT	Consejo Red del Buen Trato	Mayo 2023

La delegada de la Secretaría de Cultura – Mónica Vásquez invita a los-as asistentes a participar en las Elecciones de los Consejos de Cultura y Deporte es darla toda por Bogotá

Acepta el reto y haz parte del Sistema de Participación en Cultura y Deporte referente en América Latina. Inscríbete hoy como candidato o elector. 👉https://bit.ly/ConsejosCulturaYDeporte2023

Marylyn Pinzón agradece la participación de los-as asistentes, dando por terminada la reunión a las 10 am

En constancia de lo anterior firman:

Anexos: los relacionados anteriormente en compromisos.

Elaboró: Claudia Inés Tabio Rozo – Apoyo Proyecto 7752
Revisó y ajustó: Marylyn Pinzón – Referente del Proyecto 7752

Evidencia Fotográfica









Listado de Asistencia Adjunta.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Consejo local Red del Buen Trato Lugar: Jardín Social Santa Fecha y hora: 20/04/2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Fabio Alberto Muñoz Vasquez	79951870	ICBF C2 Usaquén	Referente SNBF	fabio.munoz@icbf.gov.co	3004609316	
2	Ariana J. Vásquez P	1018455871	Asociación Esperanza y Progreso ICBF	Psicosocial	esperanzaycambios2023@gmail.com	3188385768	
3	Angelina María Pardo Parra	52831847	Casa de Justicia Usaquén UMC	Profesional psicosocial UMC	angelina.pardo@scj.gov.co	3232401554	
4	CLAUDIA MONROY	52955324	CENTRO ATAM	Dinamizadora	angelu123@gmail.com	3142770206	
5	María Mejía	52.392088	Secretaría de Cultura	Gestor	usaquencasadecultura@gmail.com	3214667746	
6	Rina Milena Cadena	37028933	CCA Navazuelas	Psicología	rmcadena1@sdp.gov.co	3132124270	
7	Lorena P. Vasquez	1032975313	Subred Norte	Delegada de P.P	vasquezlorena.politicas@gmail.com	3106968072	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Enfermero	Población [illegible]	[illegible]	
9	JUAN LUCAS GARZON SEGURA	79941539	SDM-CLM	GESTOR	elusaquan@movilidadbogota.gov.co	3106881108	
10	Karen Moreno	1071664085	SDS Usaquén	Apoyo Proyecto 7552	kmorenoa@sdis.gov.co	3057609188	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Consejo Local Red del Buen Trato Lugar: Junta Social Santa Fe Fecha y hora: 20/04/2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
11	Laura Vanesa Gil T.	1032485351	Subred Norte.	Delegada políticas	politicasnortengjtl u2@gmail.com	3214557404	Laura Gil.
12	OLGA LUCIA MANSALVE	52197401	CASA DE JUSTICIA USAQUEN	REFERENTE	olga.mansalve@sdg.gov	3779595	
13	Olga Patricia Diaz F	51699663	DILO	Profesional Especializado	opdiaz@educacionbogota.gov.co	3165391873	
14	Myriam Fernanda Pancheco	1088485835	Comisaría de Familia Usaquén	Trabajadora social Nivel 3	mpanqueac@sdis.gov.co	3045384409	Myriam Pancheco.
15	Marilyn Mosley Morales	53'177606	COLEGIO LICEO PSICOPEDAGÓGICO TRIBARTA	REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA	marilynmorayn@gmail.com	3011102295	
16	Deisy Neiva Sandoval	33062131	Asociación Esperanza Progreso.	Profesional Psicosocial	SYPsicosocial.byss@gmail.com	3118035041	
17	Yelmi Mogollón A.	1020818493	COLEGIO HIDUMBO UNIMINUTO	Profesional Psicosocial	Psicosocialgth@colegios.uniminuto.edu.co	3244660015	
18	Nancy Muñoz	41453320	Asociación Damas Solidarias	Consejera Participación	nasumu@yahoo.es	3112687446	
19	Lina Fernanda Carbonell	1110589778	Fund. Wesleyana Norte	Psicosocial	Psicosocial.cdi.wesleyana@gmail.com	3178954522	
20	Alexander Patiño R.	92549878	CIOM Usaquén Alexander P.	Psicólogo	apatinoesdmujer.gov	3205169195	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2

Tema: Consejo Local Red del Buen Trato Lugar: Jardín Social Scuita Fecha y hora: 20/04/2023

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
21	Marylyn Patricia Pinzon Hernández	51975920	SDIS Usaquén	Ref. Familia	mpinzonh@sdis.gov.co	3133030354	Marylyn Pinzón
22	Claudia Tobio R.	51873641	SDIS Usaquén	Apoyo proyecto 7752	ctobio@sdis.gov.co	3112913459	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.